

EDICTO

Nº Edicto: 16033

Carátula: RETAMAL, CESAR ANDRÉS C/ FARIAS, ESTEFANIA SARAI Y OTROS S/ EJECUCIÓN - PREPARA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VI-02072-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6299

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita a la Srta. Estefanía Sarai Farías, DNI 36.497.743 a fin que comparezca el día 04 de julio del 2024 a las 10:30 hs., munida de su documento de identidad, al reconocimiento de la documental acompañada por la actora, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de no comparecer personalmente o no probar justa causa de inasistencia, conforme lo establecido por el art. 526 del Código Procesal Civil y Comercial y bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes; en el marco de los autos caratulados: "RETAMAL, CESAR ANDRÉS C/ FARIAS, ESTEFANIA SARAI Y OTROS S/ EJECUCIÓN - PREPARA VIA EJECUTIVA" - Expte. Nº: VI-02072-C-2023". Publíquese por dos (2) días.- Fdo. Leandro Javier Oyola. Juez.- Viedma, 27 de junio de 2024."